CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Para efectos de llevar a cabo la contratación, se analiza la hoja de vida única de la proponente **GLORIA AMPARO VARGAS SCALANTE,** mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía No. 55.062.793 expedida en el Municipio de Garzón, Huila, junto con las certificaciones aportadas con la misma, para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, DE FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DE LA EMPRESA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS, ÁREAS PÚBLICAS, LIMPIEZA DE PUNTOS CRÍTICOS DE DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS O BOTADEROS CLANDESTINOS Y LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIR´S EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE, HUILA".

REQUISITOS		
1. PERFIL DEL CONTRATISTA		
Persona natural, mayor de edad.		
1.1. Perfil acreditado	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Persona natural que ha cumplido la mayoría de edad.	X	
2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA		
Experiencia general mínima de un (01) año con entidades o personas públicas y/o privadas mediante contrato de prestación de servicios o vinculación laboral o que acredite haber suscrito y terminado con entidad pública y/o privada un contrato cuyo objeto guarde relación con el de la presente contratación.		
2.2. Experiencia de la contratista acreditada	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
Acredita experiencia general superior a un (1) año.	X	

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos y conforme a la verificación de los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportada por la proponente, certifico que proponente **GLORIA AMPARO VARGAS SCALANTE,** cuenta con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para ejecutar el contrato a celebrar.

Dada en Gigante, Huila, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

JOSE HERNANDO PERDOMO CUENCA
Jefe Oficina de Planeación